**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el jueves 03 de noviembre del 2022, a las 12:10 horas)

Sede: Sala audiovisual del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:** Buenas tardes Comisionadas y Comisionado presentes, saludamos también al público que nos acompaña a la distancia a través de las redes sociales y los diferente medios de comunicación, con gusto les damos la más cordial bienvenida a la **Décima Sesión Extraordinaria 2022** del Consejo General de este Órgano Garante, con fundamento en el artículo 96 fracción V y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para dar inicio con esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal.- - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Buenas tardes, Comisionado Presidente, buenas tardes Comisionadas y Comisionados que integran el pleno del Consejo General de este Órgano Garante, Comisionado Presidente con su anuencia procedo al pase de lista solicitado:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Ciudadano Josué Solana Salmorán:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Ciudadana María Tanivet Ramos Reyes:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Ciudadano José Luis Echeverría Morales**: Presente.- - - - - - -

**Comisionada Ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Presente.- - - - - - - - - - - -

y **Comisionada Ciudadana Claudia Ivette Soto Pineda**: Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Comisionado Presidente, después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, informo que se encuentran presentes, las Comisionadas y los Comisionados, todos integrantes del Consejo General de este Órgano Garante. Por tal motivo, con fundamento en la fracción primera, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante. Declaro la existencia del *quórum* legal.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:** Gracias señor secretario, a continuación procedemos al desahogo del SEGUNDO PUNTO del orden del día, relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión, solicito a los presentes ponernos de pie, siendo las doce horas con diez minutos del día 03 de noviembre del 2022, se declara formalmente instalada la **Décima Sesión Extraordinaria 2022** de este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados, pueden sentarse. Se concede el uso de la palabra al Secretario General de Acuerdos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Gracias Comisionado Presidente, a continuación procedo al desahogo del TERCER PUNTO del Orden del Día, para lo cual le solicito obviar la lectura del mismo, tomando en consideración que ha sido notificado previamente, por lo que lo conocemos todos y cada uno con antelación. Así mismo, me permito hacer del conocimiento general, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se tomó la decisión de obviar la lectura del acuerdo que se desahogará en esta sesión, excepción expresa, respecto del proemio, y los resolutivos correspondientes, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar de forma individual el sentido del voto de cada una y uno de ustedes ciudadanas y ciudadanos Comisionadas y Comisionados presentes. Por lo anterior solicito a las Comisionadas y Comisionados se sirvan a emitir su voto, sobre la aprobación del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor de la aprobación del orden del día- - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente José Luis Echeverría Morales:** a favor- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del Orden del Día.-

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Gracias. Hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos, del acuerdo que se tenga que desahogar en esta sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:** Gracias señor Secretario General de Acuerdos, proceda a desahogar el CUARTO PUNTO del Orden Día, y posteriormente recabe el sentido de los votos de las Comisionadas y los Comisionados.- -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/100/2022,** mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la Suspensión de Plazos Legales para la Sustanciación en los Procedimientos para la Tramitación de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Protección de Datos Personales, Recursos de Revisión, Quejas y Denuncias, así como, la Publicación y/o Actualización de las Obligaciones de Transparencia y la Solventación de las mismas para el Sujeto Obligado denominado: Servicios de Salud de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo.- - - - - -

**PRIMERO.** El Consejo General de este Órgano Garante determina la suspensión de términos y plazos para los efectos de los actos y procedimientos en materia de transparencia, acceso a la información pública o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el Sujeto Obligado denominado “Servicios de Salud de Oaxaca” a partir del veinticuatro de octubre del presente año y hasta que se dicte un nuevo Acuerdo que revoque al presente. **SEGUNDO.** Se instruye al Sujeto Obligado denominado “Servicios de Salud de Oaxaca” para que informe a este Órgano Garante mediante oficio dirigido al Consejo General, en cuanto hayan sido liberadas sus instalaciones y se encuentren en condiciones de continuar con sus obligaciones de transparencia. **TERCERO.** Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Órgano, de este Órgano Garante, notifique el presente documento por los medios legales correspondientes, al titular de Servicios de Salud de Oaxaca, y a todas las áreas administrativas de este Órgano Garante; así también, gestione su publicación en el portal institucional, para los efectos legales correspondientes. **CUARTO.** Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Órgano Garante, para que realice las gestiones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo. **QUINTO**. Se instruye a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales realizar un comunicado en las redes sociales de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para que se haga del conocimiento de la sociedad en general los términos del presente acuerdo. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del presente Órgano Garante, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Conste.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, solicito a las comisionadas y comisionados participantes se sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor del acuerdo.- - - - - - - - - - - - -

y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/100/2022**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** en función del resultado de la votación, fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/100/2022** por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:** Gracias señor Secretario, para atender el QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO del Orden del día, relativo a la clausura de la Sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de esta sesión; siendo las doce horas con dieciocho minutos, del tres, del día 03 de noviembre del 2022, declaro clausurada la **Décima Sesión Extraordinaria 2022** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, gracias por su asistencia, buenas tardes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*CBR/jcse…*